

(Aprueba Programa que indica).
SANTA CRUZ, 07 diciembre del 2022.

VISTOS :

El Memorandum N°1392 de fecha 06 de diciembre del año 2022, enviado por el Director Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Santa Cruz; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, Es importante señalar que el Programa Apoyo al Emprendimiento y Banco de Proyectos dentro de sus líneas de trabajo, realiza capacitaciones y charlas en temas de postulaciones a proyectos y mejoramiento del negocio.

DECRETO EXENTO N° 4682

- 1.- **Aprueba Programa Denominado “Apoyo a la Capacitación de Crecimiento al Emprendimiento”**
A realizarse el día miércoles 28 de diciembre del año 2022, Salón Auditorium Comuna Santa Cruz.
- 2.- El gasto que irrogue la actividad señalada anteriormente cárguese al presupuesto municipal vigente cuenta: 215.22.01.001.001.060.
- 3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



MAURICIO JOSE TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

- c.c:
- Dirección Desarrollo Comunitario
 - Dirección de Finanzas
 - Transparencia
 - Archivo (1)